

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES UNIVERSIDAD DE JAÉN

Sesión nº 21

Fecha: 7 de noviembre de 2013

Hora: 12:30

Lugar: Sala de Juntas del B-3

Siendo las 12:30 horas del día indicado, se celebró la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad en la Sala de Juntas del edificio B3, presidida por el Sr. Decano y actuando como Secretario el de la Facultad, con arreglo al siguiente orden del día:

Puntos del orden del día:

1. Análisis del Informe de la Auditoría Externa de la Implantación del SGIC en la Universidad de Jaén – Facultad de Ciencias Experimentales
2. Elaboración del Plan de Acciones Correctoras (Plan de Mejora) para las no conformidades señaladas en la auditoría.

Asistentes:

Fermín Aranda Haro

Alfonso Carreras Egaña

José A. Carreira de la Fuente

Pedro Lorite Martínez

Francisco Luque Vázquez

Excusa su asistencia: María Teresa Martín Valdivia

Desarrollo de la sesión

PUNTO 1. Análisis del Informe de la Auditoría Externa de la Implantación del SGIC en la Universidad de Jaén – Facultad de Ciencias Experimentales

El Vicedecano de Calidad informa a la Comisión sobre el estado actual del proceso de auditoría al que está siendo sometido el Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad:

Tras la auditoría realizada en el mes de julio, el Equipo Auditor remitió un primer borrador de Informe con el objeto de permitir la presentación de las alegaciones que se considerasen oportunas. Dado lo perentorio del plazo, el Vicedecano de Calidad y el Decano presentaron una serie de alegaciones para algunas de las no conformidades, mayores y menores, y sobre el apartado “Grado de cumplimiento de las mejoras planteadas en evaluaciones / auditorías anteriores”.

Tras dichas alegaciones los auditores enviaron el “Informe de Auditoría Externa de la Implantación del SGIC en la Universidad de Jaén – Facultad de Ciencias Experimentales” (Anexo 1), que incluye las alegaciones presentadas, y en el que, como consecuencia de estas, se retiraron una no conformidad mayor y dos más las pasaron a no conformidad menor, así como dieron por cumplidas las mejoras planteadas en el apartado de “Grado de cumplimiento de las mejoras planteadas en evaluaciones / auditorías anteriores”.

Tras esta exposición, la Comisión analiza detalladamente el Informe de Auditoría Externa de la implantación del SGIC en la Facultad de Ciencias Experimentales, especialmente en relación las

manifestaciones de no conformidad, tanto mayores como menores, expuestas por parte del Equipo Auditor.

PUNTO 2. Elaboración del Plan de Acciones Correctoras (Plan de Mejora) para las no conformidades señaladas en la auditoría.

Una vez analizado el Informe de Auditoria Externa de la implantación del SGIC en la Facultad de Ciencias Experimentales remitido por el Equipo Auditor, la Comisión elabora un Plan de Acciones de Mejora para dar respuesta a todas las no conformidades, tanto mayores como menores, presentadas por dicho Equipo Auditor. El documento elaborado (anexo 2) es aprobado por unanimidad.

Se levantó la sesión a las 14:00 horas del día señalado, de todo lo cual como Secretario, con el visto bueno del Presidente de la Comisión, doy fe.

Jaén, 7 de noviembre de 2013

A handwritten signature in blue ink, consisting of a vertical line on the left, a horizontal line crossing it, and a loop on the right.

Fdo.: Pedro Lorite Martínez
Secretario de la Comisión